

CAMPUS

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA • UNPHU • AÑO 2 • Nº 3 • 3er. SEMESTRE 94-95



Ing. José Del Carmen Bautista,
Decano de la Facultad de
Ingeniería y Tecnología UNPHU.

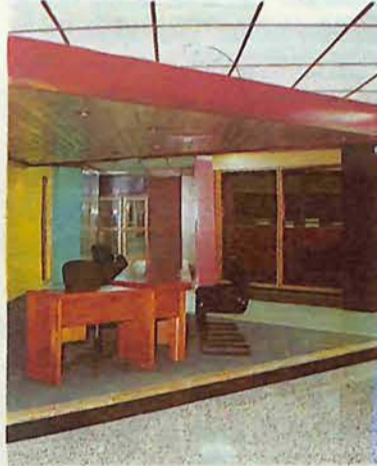
"Calidad Total y Reingeniería".

Dos conceptos aplicados a la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la UNPHU.

Mejoramiento incesante, persistente, gradual, apoyado entre otros aspectos en el trabajo en equipo y el uso correcto de la estadística; así como cambios drásticos tendentes a aumentar, la eficiencia y la productividad, son factores que definen Calidad Total y Reingeniería.

Veamos como un grupo de profesionales jóvenes encabezados por el Ingeniero José Del Carmen Bautista, hace uso de estos modernos conceptos en pro de su facultad.

Pág. 13



Laboratorio Informática UNPHU

Un laboratorio a la altura de los nuevos tiempos.

1,300 metros cuadrados es el área que ocupa este laboratorio, el cual, por su dotación y sus características físicas, ha sido considerado como el mayor en su género en toda el área del Caribe.

Siete laboratorios propiamente dicho cada uno de ellos ajeno a los demás, laboratorio independiente, biblioteca, salas auxiliares, oficinas para profesores y salón de conferencias, son otras de las características de la que ha sido llamada también "una de las más importantes aportaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña a la educación superior de nuestro país.

Conoceremos en las páginas centrales de esta edición de CAMPUS, importantes cualidades de este grandioso laboratorio.

Pags. 8 y 9.



En los salones de la UNPHU:

Santo Domingo 2000 20 años después

Hace 20 años, en las instalaciones de esta universidad, se llevó a cabo un evento interdisciplinario donde se desglosaron importantes aspectos de nuestra ciudad y su proyección hacia el año 2000. Hoy, en el mismo lugar y con el mismo nombre, con el propósito de efectuar un análisis retrospectivo de las propuestas surgidas en aquel entonces, se consuma una actividad similar, ahora con el distintivo "20 años después", evento que concluyó felizmente el pasado 3 de junio.

La actividad, la cual surgió "con la intención de proponer acciones concretas para el fortalecimiento de las estructuras urbanas de Santo Domingo, haciendo énfasis en los aspectos de gestión, políticas urbanas y la realidad socio-económica de la ciudad", contó con el desfile de importantes sectores de nuestra comunidad, los cuales enfocaron según criterio de grupo, varios aspectos de carácter urbano.

El evento contó con la presencia del Arq. Roberto Bergés Febles, Rector de esta universidad, el actual síndico de la ciudad Dr. Rafael Subervi Bonilla, y otras personalidades nacionales y extranjeras.



En este CAMPUS

— El Gatt

Importantes aspectos del Acuerdo General, así como su incidencia en República Dominicana, son reseñados en esta edición por el Lic. Bienvenido de la Cruz Rincón, Vicerrector Administrativo de esta universidad.

Pag. 3

— Actividades Co-curriculares

En una sociedad invadida por la abundancia de profesionales ultra especializados en áreas específicas del saber, ¿cómo contribuye la UNPHU a la formación integral del profesional?

Pag. 11

— Edición Verano '95

Es el nombre de la entrega de CAMPUS reservada para este verano, y la cual obedece al propósito de integrar gradualmente al mismo con las múltiples actividades de nuestra universidad.

HOTEL MONTAÑA

UN LOGRO DE LA ADMINISTRACION UNPHU.

PAG. 18

La Tecnología, la UNPHU, y Pedro Henríquez Ureña

La ciencia ha progresado desmedidamente en una desbocada e irreversible cabalgata que vuelve todo incessantemente hacia sí misma, evidenciando, con los felices paradigmas de sus aciertos, la triste realidad de que, cuanto más pequeña sea la materia que ocupe las vastas regiones del pensamiento humano, más expuesto estará éste a incontables aventuras alienantes.

Es la universidad, en el preciso cumplimiento de su deber -ahora mesiánico-, el centro donde debe gestarse la simiente que preserve la transmisión del conocimiento, el incentivo a las labores de investigación, y las posibles contribuciones de éstos al desarrollo de nuestras sociedades. Todo esto sin el desmedro de importantes valores humanos, en nuestros tiempos cada vez más minimizados ante el avance arrollador de las grandes aplicaciones tecnológicas.

Cabe señalar ante tal contexto, que las aspiraciones instructivas de esta institución docente, no se corresponden exclusivamente con las aplicaciones desmedidas de la tecnología moderna, sino a una sólida iniciativa tendente a aprehender un pragmatismo que gire en torno a la ciencia, la cultura, y la conciencia social, que es como lanzarse al reto de crear, "un espacio para el pensamiento y la poesía".

Decir pues que esta universidad es una institución que se proyecta hacia el siglo veintiuno, es un reto que sólo puede ser encarado con la firme convicción de que la ciencia es fundamental, pero no basta para satisfacer íntegramente las necesidades humanas.

De ahí el desvelado empeño en elaborar un sistema como el que actualmente nos rige, el cual agrupa en su seno la conjugación de los más nobles criterios humanísticos, coadyuvado por los recursos técnicos y científicos más avanzados.

Así profesa la UNPHU la ingente filosofía del más insigne de los humanistas, Don Pedro Henríquez Ureña: su lucha en pro del hombre cabal, y la puesta en acción de sus más nobles esfuerzos hacia el encumbramiento de las ideas.

Heriberto D. Rosario

EMMA VALOY VIDAL, DESTACA A LA MUJER EN NUESTRA HISTORIA.

Por Lic. Abner Villavicencio

La Doctora Emma Valoy Vidal evidenció la igualdad de condiciones que han tenido nuestras mujeres, junto a nuestros hombres, en los distintos procesos históricos que le ha tocado vivir a nuestro pueblo. Esta valoración la externó en su charla "La Participación de la mujer en la Gesta Duartiana" pronunciada en la Sala Max Henríquez Ureña, del campus II de esta universidad. Reconoció el papel desempeñado, en nuestro hecho histórico más importante, la Independencia Nacional, de doña Manuela Diez y Rosa Duarte, madre y hermana del padre de la nacionalidad dominicana; de Chepita Pérez, María Trinidad Sánchez y Baltasara de los Reyes.

De esta última dijo: "... el día del levantamiento de Febrero esta mujer acudió a la cita con la historia. Hay que resaltar en esta oportunidad ese hecho trascendental. Los trinitarios no tenían a menos la condición femenina. Incluían las mujeres en sus planes para la



nueva nacionalidad y, llegado el momento de arriesgar sus vidas, no les negaron a sus mujeres la oportunidad de compartir los riesgos militares que suponía la acción independentista, y con ello, la gloria de participar, arma en mano, en la hora suprema de las grandes decisiones patrióticas". "Cuando salió el primer sol sobre la República Dominicana Independiente, encima de los muros de un fuerte de la ciudad de Santo Domingo estaba una mujer haciendo guardia". Se refería a Baltasara de los Reyes.

La conferencia, realizada a propósito del ciento cincuenta y un aniversario de la Independencia, contó con una gran asistencia de estudiantes de esta universidad y de la política nacional, ya que la oradora es una prominente dirigente de un partido político del país.



Vista del público asistente a la charla dictada por la Dra. Emma Valoy Vidal, en la Sala Max Henríquez Ureña de esta Universidad.

CAMPUS

Órgano de difusión de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Director: Heriberto D. Rosario.

Coordinador General: Cesar Pichardo.

Cuerpo de Redacción:

Newton Pérez: Encargado de Información.

Abner Villavicencio: Foto-Periodista.

Federico Fernández: Redactor.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA:

Rector: Arquitecto Roberto Bergés Febles.

Vicerrectora Académica: Lic. Daniela Franco de Guzmán.

Vicerrector Administrativo: Lic. Bienvenido de la Cruz.

FUNDACION UNIVERSITARIA DOMINICANA:

Presidente: Ing. Heriberto de Castro.

Primer Vicepresidente: Dr. Donald Reid Cabral

Segundo Vicepresidente: Dr. Freddy Reyes Pérez

Tercer Vicepresidente: Eugenio Garrido Saviñón

Cuarto Vicepresidente: Arq. Eugenio Pérez Montás.

Tercera tirada de 2000 ejemplares.

No se autoriza la reproducción total o parcial de este documento.

CAMPUS es una publicación sin fines de lucro editada por estudiantes y académicos de la UNPHU, y es posible gracias a la oportuna

colaboración de las diferentes dependencias de esta universidad. Agradecemos cualquier comunicación ponderando el contenido de la misma. Dirigir toda comunicación a Heriberto D. Rosario, Facultad de Arquitectura y Artes, Campus II, Autopista Duarte km. 6 1/2, tel.: 562-6601, Santo Domingo D.N.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña es una Institución Superior orientada hacia la formación de hombres y mujeres con actitudes positivas ante el desarrollo y con capacidades intelectuales continuamente ejercitadas que les permiten situarse en su medio social con conciencia crítica y conocimiento cabal de su papel en los procesos socioculturales de los cuales forman parte.



UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

UNPHU

Una Universidad para
el siglo XXI.

Impacto del GATT en la República Dominicana

Por: Lic. Bienvenido de la Cruz
Vicerrector Administrativo
UNPHU

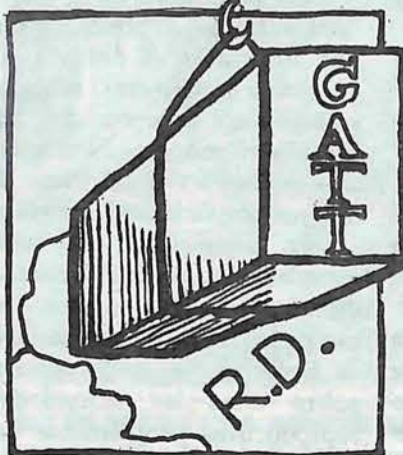
Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las potencias aliadas vencedoras se preocuparon por evitar una catástrofe, ya que, por vía de consecuencia de la guerra, se originó la mayor hiperinflación de los tiempos modernos.

En el orden comercial, los Estados Unidos lanzan la propuesta, en diciembre de 1945, sobre bases multilaterales, de reducción de las barreras de comercio internacional. Esto llevó a la creación en Ginebra, el 30 de octubre de 1947, del Acuerdo General Sobre Tarifas Aduaneras y Comercio, (GATT).

El GATT está vigente desde 1947. La República Dominicana es uno de los países adherentes desde su inicio.

El Canciller de la Rep. de Uruguay, Don Enrique Iglesias, logró reunir a los países en la década de los 80, en Punta del Este, Uruguay, para establecer la unión entre el comercio internacional y el desarrollo, algo que preocupaba a todos los países, principalmente a los no desarrollados o atrasados.

Los países pendientes de asuntos electorales se abocaron



a una política proteccionista mientras la globalización seguía por sus fueros. Hasta la ronda de Uruguay no había disciplinas para regular el comercio y las transacciones internacionales.

En el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) 1994, se incorporaron variaciones importantes en relación al texto original, incluyendo el comercio de productos agrícolas y textiles, los cuales tenían barreras no arancelarias.

Entendemos que el GATT tendrá en la República Dominicana, como país signatario de él repercusiones negativas y positivas en los sectores de su economía.

El GATT, es una experiencia a discutir y una realidad que amerita un estudio a fondo de todos los que estamos involucrados en sus objetivos.

OBSERVAMOS, COMO PARTE POSITIVA DEL GATT, que permite a la República Dominicana participar en un almacén de oportunidades comerciales internacionales. Se crearán nuevas normas sobre la banca, el turismo y otros servicios y vendrá una nueva etapa de crecimiento de la economía mundial, lo que originará cambios en políticas internas, dando paso a una nueva era de liberación e interdependencia. Por tanto, es necesario contar con una oferta mayor de bienes y servicios de calidad y más baratos.

Los aspectos negativos se originan por lo siguiente:

1.- La República Dominicana se mantuvo alejada de los esquemas económicos regionales y del proceso de integración comercial. Esto ha atrasado al país en su programa de reformas estructurales y en la ejecución de políticas económicas orientadas hacia la exportación de bienes y servicios.

2.- la representación dominicana que participó en las negociaciones del GATT no hizo acopio de la frase de Cicerón, cuando dijo: "En todos los asuntos, antes de comenzarlos debe realizarse una cuidadosa preparación". En nuestro caso, no hubo preparación sobre lo que se iba a tratar por eso hoy después de firmar acuerdos estamos en modificaciones que son rechazadas, a cláusulas negativas para nuestra economía.

Entendemos que la República Dominicana debe adoptar una actitud de negociador y conocer a los negociadores.

Debemos enfrentar de forma eficaz las realidades de los negocios mundiales.

Hay que comenzar a concertar alianzas que hagan crecer nuestro poder de negociación para tener éxito en el mundo complejo del comercio internacional.

para lograr esto, debemos disponer de la información adecuada. Por lo que se puede apreciar, ni los negociadores la tenían ni la tienen los sectores que van a manejar el acuerdo del GATT.

En las alianzas comerciales, es determinante poseer conocimientos oportunos de los



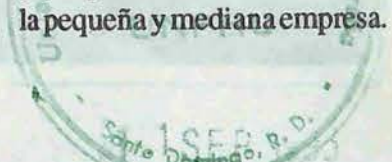
Lic. Bienvenido de la Cruz

mercados, de los canales de distribución de los precios, datos demográficos, indicadores macroeconómicos en fin de todo lo que nos habilite para tomar decisiones convenientes.

Es inevitable que rediseñemos nuestro aparato productivo para alcanzar la calidad y el precio que satisfagan los mercados internacionales para sí competir con nuestros productos y servicios.

Equipos de técnicos del sector público y privado deben constituir grupos de investigadores que hagan estudios sectorizados que nos orienten para discernir en las opciones comerciales que se presenten.

Somos partidarios de la apertura de la economía y que se lleve a cabo en forma gradual, con plazos y períodos que se cumplan de forma responsable y que permitan el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

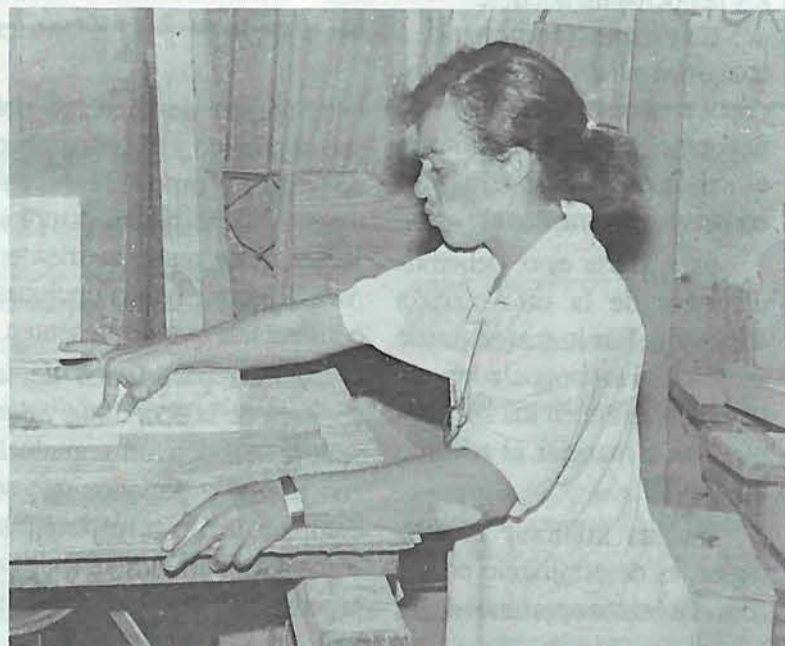




Lic. Lusitania Martínez

Directora Depto. de Estudios de la Mujer y la Familia

Los seres humanos, solos o en grupos están rodeados por la naturaleza que está ahí erguida por todas partes inconscientemente frente a ellos pero manejada socialmente. El trabajo y el no trabajo de los humanos la permea cotidianamente, tanto en la ciudad como en el campo. Hablar de Recursos Naturales asume significación en tanto ellos existen para la apropiación humana y beneficio de hombres y mujeres. Hoy en día no puede manejarse apropiadamente el análisis de los recursos naturales sin dimensionarlo desde una perspectiva social integral. Medio ambiente y sociedad nos lleva de la mano al campo de la Psicología, la Sociología, la Antropología para mencionar solamente algunos paradigmas que nos permitirían entender mejor la relación naturaleza, cultura, humanidad. Por otro lado la cuestión, que no es tan solo biológica o química, no estaría completa, sin la consideración de cuál es la específica participación de cada sexo en el binomio ser humano-recursos naturales.



Justificación de una Maestría en Recursos Naturales (1)

Desde la Perspectiva Sociológica y de Género.

De antemano sabemos que los términos ser humano-recursos naturales adquieren un contenido diferente cuando el concepto de humanidad se refiere a la mujer. Tanto en la ciudad como en el campo las mujeres tienen limitaciones frente al medio ambiente, que urge considerar en la investigación académica, con el fin de lograr una participación igualitaria de todos en el desarrollo social del país y un espacio lúdico para la mujer.

Es por ello que la lógica interna a un ordenamiento curricular de planteamientos de estrategias frente a los recursos naturales, debe concentrar la problemática en el conjunto sociedad-ambiente y por ende prepararse para el abordaje interdisciplinario. El conjunto debe ser visualizado como un fenómeno social y al mismo tiempo como un fenómeno que incorpora a sexos diferenciados culturalmente en tareas específicas. La promoción de acciones investigativas y académicas a favor del análisis y prácticas de aprovechamiento de la naturaleza y sus recursos, a fin también de promover la participación igualitaria de los humanos en el desarrollo social, considerará la manera especial en que la mujer de la comunidad rural se relaciona con el medio ambiente, en su condición de género y desde una determinada pertenencia a un grupo económico.

Por ejemplo, las enfermedades, la contaminación de las aguas de pozos, la búsqueda de agua y madera para lavar y cocinar, la ausencia de fuentes de agua potable para la alimentación infantil, afectan desigualmente a los sexos. Las mujeres campesinas dominicanas agotan casi la mitad del día para encontrar el líquido vital a una distancia enorme del hogar. Habría pues que considerar cómo la mujer y no el hombre, pierde un tiempo precioso de su cotidianidad en la búsqueda del recurso natural para la subsistencia y reproducción de la familia rural y en desmedro de su educación. Las mujeres igualmente, son más propensas que los hombres a padecer enfermedades a consecuencia de las aguas contaminadas.

Habría que resituar la óptica de género en el debate del salón de clase que es resultado del conjunto de asignaturas y así mismo, la pregunta epistemológica de la

práctica investigativa, debe previamente orientarse por el análisis del contexto social diferenciado económica y genéricamente.

Estamos hablando de el estudio de la comunidad, de sus recursos naturales y de la condición particular de las mujeres que condiciona sus posibilidades de acceder a trabajos y servicios y de relacionarse dignamente con el entorno natural.

Indicamos la necesidad de considerar el carácter de género para incorporar a la mujer en la planificación y concreción de proyectos relacionados con el empleo, suministro y mejora de los recursos naturales.

Por tanto una adecuada comprensión del género al interior del Programa de Maestría exigiría no solo el esclarecimiento de las actividades productivas de la mujer rural, sino también de sus actividades reproductivas.

Las políticas y reflexiones dirigidas a examinar la temática de los recursos naturales, incorporaría con eficacia metodológica y científica, el estudio de la cotidianidad de la mujer en la comunidad rural, en la cual está presente la diferenciación social, de edad, de condición civil y la asunción de papeles o roles construidos culturalmente para cada sexo.

Un perfil justo de la mujer rural, su familia, su posición social nos mostraría el descarnado cotidiano de un ser humano intensamente comprometido en actividades económicas diversas con la aspiración de frenar la desaparición de la unidad familiar.

La existencia de una doble jornada se nota de inmediato en la dinámica de una comunidad campesina, que cuenta con jefas de hogar, y que carga también sobre ellas las actividades reproductivas propiamente del hogar o del trabajo doméstico.

Biblioteca UNPHU recibe donación nuevos volúmenes bibliográficos

La biblioteca de esta institución académica recibió recientemente una donación bibliográfica que contribuirá al acervo informativo de importantes carreras técnicas de esta universidad. La misma está inscrita dentro del Programa de Cooperación Técnica BID-FUNDAPEC, el cual contempla iniciativas de colaboración en beneficio, según manifiesta el carácter del presente gesto, de la educación y la cultura.

La donación cuenta con un total de 56 títulos y 236 volúmenes,

los cuales vienen a reforzar el haber bibliográfico de esta institución en las áreas de: Informática, Administración de Empresas, Contabilidad e Ingeniería, así como en arte e idiomas, entre otras.

Ejemplares de estos libros, principalmente en el área de administración, contabilidad y secretariado ejecutivo, serán enviados a la biblioteca del recinto de la UNPHU en La Vega.

La Lic. Carmen Iris Olivo, Directora de la biblioteca, agradeció en nombre del rector que se tomara en cuenta esta institución para dicha donación, ya que la misma va en provecho de los profesores y estudiantes de

las carreras técnicas beneficiadas.

También manifestó, en carta enviada a la Lic. Mirian Díaz Santana, quien es la Coordinadora del Programa de Cooperación Técnica de la Fundación APEC, su deseo de que continúen contribuyendo al enriquecimiento de las fuentes informativas de esta importante institución universitaria.



Lic. Carmen Iris Olivo,
Directora de la biblioteca UNPHU.

Desde

La biblioteca

La Biblioteca UNPHU siempre ha procurado en base a la implementación de planes de avance y desarrollo, mantenerse siempre a la altura correspondiente a las instituciones de su categoría. Con tal propósito, uno de sus próximos pasos consiste en la computarización de todos sus servicios, proyecto en el que, desde hace más de un año, se ha estado laborando ininterrumpidamente.

Para el desarrollo de dicho proyecto, según explica la Lic. Carmen Iris Olivo, Directora de dicha institución, se creó una unidad de procesamiento de

Se trabaja ininterrumpidamente en computarización biblioteca UNPHU.

datos bajo la supervisión de la Dirección, y la cual está siendo coordinada por el Lic. Hector Tatis, profesor de la Escuela de Informática.

En la primera etapa del proyecto se llevó a cabo el desarrollo de una base de datos que se inició con la colección Joaquín Balaguer y las Tesis de Grado. Actualmente se ha procesado casi 10,000 registros de esas colecciones mencionadas.

Las mismas estarán a disposición del público tan pronto se instale la red de información en toda la biblioteca, ya que hasta el momento, pertenecen a un sistema de mono usuario.

Este proyecto fue iniciado, según explica la Licenciada, aplicando el sistema CDS/ISIS, el cual fue donado por la UNESCO. También se está desarrollando, con la asistencia del profesor Tatis, un sistema de información propio diseñado exclusivamente para la biblioteca, y en el cual colabora cierto grupo de estudiantes a los cuales se les ha asignado tesis.

Entre los módulos que se preparan se encuentran los siguientes: Módulo de Contabilidad Presupuestal, el cual pasaría a ser un módulo administrativo. Módulos Técnicos, los que abarcarán selección, adquisición, circulación y préstamo. Además están los módulos de

Catalogación, de Publicaciones Periódicas, de Autoridades y de Servicio de Referencia, entre otros.

El objetivo final del proyecto es que los usuarios, una vez terminado el sistema puedan comunicarse con la biblioteca desde un lugar remoto al través de un programa de comunicación.

NUEVOS VOLUMENES

- **ADMINISTRACION**
 - Administración Moderna / Samuel C. Certo. 1993
 - Calidad Total para Juntas y Reuniones / Erasmo Barbosa Cano. 1993.
- **CONTABILIDAD**
 - Cálculo Mercantil / Alfonso Castrejón. 1993
 - Contabilidad Administrativa / David N. Ramírez P. 1994.
- **INFORMATICA**
 - Introducción al Windows / Mary Campbell. 1994
 - Informática: Presente y Futuro / Donald H Sanders. 1994.

... y muchos otros volúmenes de distintas áreas de estudios.



Vista del personal que actualmente labora en el proceso de computarización de la biblioteca, programa que abarcará todos los servicios de la misma.

Arquitectura UNPHU y Politécnico Milán firman acuerdo de colaboración mutua.

De ideas nacidas en el marco del seminario "Un Mejoramiento Posible" llevado a cabo en julio del año 1993 en esta Universidad, y en el que participó en entre otras instituciones la Facultad de Arquitectura del Politécnico de Milán, surge hoy un acuerdo que abre las puertas a importantes relaciones facultativas entre este Politécnico extranjero y la Facultad de Arquitectura y Artes de esta Casa de Altos Estudios.

El acuerdo rubricado por el Arquitecto Antonio Bato, por el Politécnico de Milán, y por el Arquitecto Atilio León Lebrón, Decano de la Facultad de Arquitectura de esta universidad, en representación de la misma, prevé una relación que incluye la organización conjunta de importantes actividades vinculadas a la carrera.

En el citado acuerdo quedaron establecidos, entre otros aspectos,

los siguientes:

- Las partes colaborarán en la organización de seminarios, ateliers, cursos, escuelas de verano, investigaciones, conferencias y otras actividades similares que conciernen a sus programas didácticos y científicos. Los profesores e investigadores de las partes serán animados a participar en actividades de enseñanza e investigación en ese sentido y las partes harán todo lo posible para que sea operativo un programa de intercambio de profesores e investigadores; empresas, en proyectos comunes de investigación donde las condiciones lo permitan, y perspectivas comparadas en relación con los temas ya mencionados;

- Las partes harán lo posible en buscar las modalidades y los recursos necesarios para permitir en medida eficaz la realización de estos intercambios. Estas iniciativas deberán agilizar, entre otros, los viajes y estancias de los docentes y también de los estudiantes de término, los que están en fase de especialización, perfeccionamiento y otros parecidos. Por esto, se buscarán becas, ayudas y subvenciones en las instituciones adecuadas;

- Las partes se comprometerán a establecer, de común acuerdo, con revisión cada dos años, un programa detallado de colaboración de investigaciones en el marco de los temas ya mencionados. Podrán además ser logrados acuerdos específicos para situaciones particulares. En ese sentido podrá ser nombrado un comité compuesto por miembros de ambas partes;

El Arquitecto Atilio León, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes de la UNPHU, y el Arquitecto Antonio Bato, del Politécnico de Milán, mientras firmaban el acuerdo de colaboración entre ambas instituciones.



Arquitectura UNPHU celebra: V Catedra Magistral

José Ramón Báez López Penha



Arq. Atilio León, Decano de Arquitectura y Artes, en el día Inaugural de la V Catedra Magistral.

Con la asistencia de estudiantes, profesionales y profesores de arquitectura, presentó la Facultad de Arquitectura y Artes de esta universidad, la V jornada de la Cátedra Magistral José Ramón Báez López Penha, titulada "El Diseño Arquitectónico: Oficio y Expresión - Fantasía y Profesión", presentada en el Aula Max Henríquez Ureña del Campus II de este centro académico.

Según explican textualmente los organizadores del evento, con el término "El Diseño Arquitectónico: Oficio y Expresión - Fantasía y Profesión", es la visión con que pretendemos se ventilen aciertos y desaciertos en nuestro quehacer profesional, en donde lo plural, lo diverso, son significados asociados y pertenecientes a la jerga contemporánea.

Se busca acreditar lo perceptual, lo intuitivo, lo teórico, como actividades

y actitudes productivas y constructivas por sí mismas, no como simples instrumentos para producir un "artefacto" sino como elementos vertebrales particulares de nuestras reflexiones.

Los charlas invitados a esta V Jornada de la Cátedra Magistral fueron: Arq. Marcelo Alburquerque, Francisco (Cuqui) Batista, Arq. Harry Carbonell, Raymundo López, Luis Brea Franco, José Ml. Batlle Pérez y el Arq. Omar Rancier.

Con la Obra "ROMA LIBRE"

Actividades Artísticas rememora Sesquicentenario de la República

Por Abner Villavicencio

Vista del elenco de actores en un momento de entrega al público.



El Departamento de Actividades Artísticas de nuestra universidad, presentó la obra neoclásica ROMA LIBRE, del autor italiano Vittorio Alfieri; en el auditorio Horacio Alvarez Saviñón, del campus II.

Este trabajo teatral del siglo XVIII, fue presentado por los gestores de nuestra nacionalidad en La Filantrópica, motivo suficiente para que la UNPHU lo montara en su escenario durante los días 23 y 24 de febrero, próximo a la celebración del



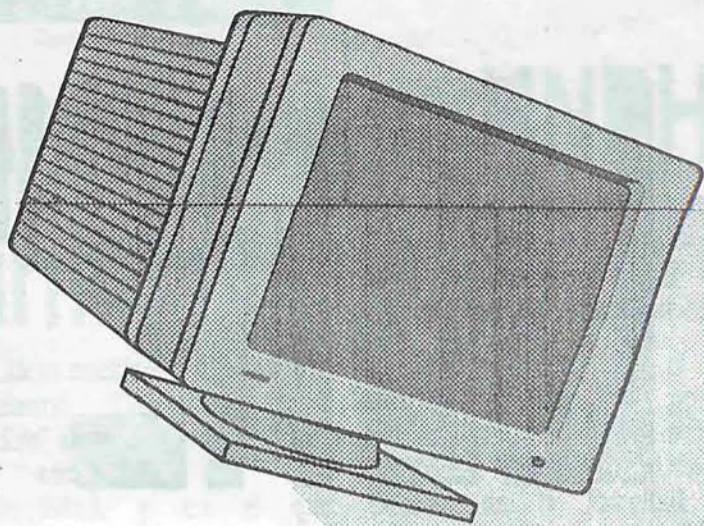
sesquicentenario de la fundación de la República Dominicana.

Al inicio de la presentación se escuchó la voz en off de su director y realizador, Pepito Guerra, al interpretar el prólogo: Juan Pablo Duarte, de Henry Báez, uno de los miembros del reparto de la obra. Los demás componentes del elenco eran todos miembros del teatro de la UNPHU.

Un público conformado, en su mayoría, por estudiantes presenció con mucha atención, todo el desarrollo de la importante pieza teatral.

La escenografía y la luminotecnia estuvieron a cargo de Alexis Cordones y Ramón Olivier. Así como el sonido y vestuario de César Rivera y Belkis Paniagua. Es bueno señalar que todos los estudiantes de esta universidad están obligados a cursar un

semestre en deporte o arte, resultando de este compromiso, que muchos bachilleres han continuado desarrollándose en las instalaciones de la UNPHU, en una de estas actividades, para luego ser profesionales de las mismas. Como nos explica el maestro Pepito Guerra, sobre el hoy profesional Dante Castillo que interpretó magistralmente el papel de Colatino en la obra ROMA LIBRE.



Además del espacio que albergará el taller propiamente dicho, el laboratorio de informática de la UNPHU cuenta también con el propio para las oficinas de la Escuela de Informática, incluyendo dirección y administración, así como salas auxiliares para la biblioteca, oficinas para los profesores y un salón de conferencias.

El espacio del Taller de Informática acoge siete laboratorios designados como

resto de dicho edificio.

Un sistema de alarma contra incendios provee de seguridad a las instalaciones y equipos del Taller, el cual tiene además una planta eléctrica propia de 235 kilovatios, potencia suficiente para suplir, en caso necesario, la demanda de luz de todo el edificio.

El Taller de Informática de la UNPHU cuenta también con un sistema general de aire acondicionado planificado por zonas y accesos para minusválidos.

Laboratorio de Informática

UNPHU.

*"Para ser realmente exitoso tú tienes
que ser trilingüe, fluente en español,
en inglés y en computación"*

John Naisbitt.

Esta es la frase que desde cierta distancia comienza a divisar todo aquel que se asoma a este moderno taller de informática, y la cual, plasmada en una porción de madera adosada a la pared de una de sus fachadas principales, da una cálida bienvenida a todos sus visitantes, al tiempo que justifica una de las obras más valiosas que en favor de toda su población estudiantil y por extensión de nuestra sociedad, ha realizado esta institución académica.

Veamos pues, para conocer más a fondo las cualidades de este importante centro de la informática, algunos detalles del mismo.

Características Físicas

Una de las más importantes y trascendentales aportaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña a la educación superior del país, es su recientemente inaugurado Taller de Informática, cuyas características permiten considerarlo como el mayor de toda el área del Caribe.

Localizado en la primera planta del Edificio II del Campus E. O. Garrido Puello (Campus II), el Taller de Informática de la UNPHU ocupa un área de 1,300 metros cuadrados y puede ser calificado como una construcción enteramente nueva, diseñada con todos los espacios necesarios para que cumpla con sus más altas funciones.

tales, cada uno de ellos independiente de los demás y con capacidad para un total de 122 estudiantes repartidos en grupos de dieciséis y dieciocho.

Otras áreas a destacar del Taller de Informática de la UNPHU son la reservada para las secretarías, la oficina del encargado del laboratorio, la sala de máquinas o centro de cómputos, el aula-laboratorio multiuso, sala de estar para los estudiantes y profesores, cocina y baños.

Cabe destacar, por otra parte, que al área del taller se le agregaron corredores exteriores al edificio para una correcta circulación de todo el personal que lo utilice, y que la flexibilidad y múltiple uso de las instalaciones responden adecuadamente a las demandas de un posible y casi seguro crecimiento. De la misma manera, todas las áreas están dotadas de la iluminación y alambrado requeridos para el más óptimo funcionamiento del Taller.

Al Taller de Informática de la UNPHU se tiene acceso desde las plantas superiores del mencionado edificio II del Campus II, así como desde distintos ángulos y su diseño arquitectónico guarda estrecha correspondencia con el

El diseño y planificación arquitectónica del Taller estuvieron a cargo del arquitecto Oscar Bujosa, director interino del Departamento de Construcción y Mantenimiento de la UNPHU.

Un taller que cuenta con los más modernos equipos de la actualidad

El taller de Informática de la UNPHU, cuyas características lo convierten en el más importante del Caribe, cuenta con una moderna red de 150 computadoras distribuidas en siete laboratorios que, a su vez, están dotados de las más modernas instalaciones en su género.

Las computadoras son de la marca COMPAQ y a ellas se les agrega un equipo central UNISYS modelo 6000/65-B, con procesador 486. Su capacidad es de 32 MB RAM de memoria y su almacenamiento de disco duro es 1.6 gb.

El Taller posee un banco de UPS o sistema ininterrumpido de energía y los laboratorios funcionan de acuerdo a un protocolo de comunicación para interconectar todas las computadoras.



Se emplea, además, la metodología más moderna en el trabajo.

La capacidad del Taller de Informática es tal que podrá dar servicio a mil estudiantes diarios distribuidos en distintas tandas. Es de uso general para todos los estudiantes de la universidad y para los de educación continuada. Trabaja en secciones de mañana, tarde y noche.

El Taller estará a cargo de un personal docente específico e independiente de los profesores de la Escuela de Informática, la cual depende de la Facultad de Ciencias de la UNPHU.

Una segunda fase del gran proyecto informático de la UNPHU contempla la construcción, ya iniciada, de un nuevo edificio de

y la Fundación APEC de Desarrollo Educativo, según informó la licenciada Yolanda Rivera, directora de la Escuela de Informática, bajo cuya dirección estará el mencionado taller.

Esta obra es también un valioso aporte a nuestro desarrollo

El taller de Informática fue inaugurado por esta Universidad como parte de sus proyectos de modernización y actualización a nivel docente, ha sido creado y concebido para ofrecer a los estudiantes de esta Casa de Altos Estudios los conocimientos tecnológicos que la sociedad de nuestros tiempos demanda de

instrumento imprescindible en la práctica profesional de la sociedad contemporánea.

Por esa razón, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña ha dispuesto que todos sus estudiantes tengan la obligación de tomar seis créditos en informática a lo largo de sus estudios. Esta exigencia ha hecho que el Taller de Informática de esta institución tenga capacidad para acoger una media de mil estudiantes diarios, distribuidos en tandas de mañana, tarde y noche, en los siete laboratorios con que cuenta, los cuales alojan 150 computadoras.

El nivel técnico que será ofrecido en el Taller de Informática de la UNPHU tendrá una especial

estudiante a fin de asegurar que al término de su carrera haya adquirido los conocimientos adecuados y exigidos en el mercado de trabajo.

De acuerdo con la directora de la Escuela de Informática de la UNPHU, licenciada Yolanda Rivera, el Taller será también utilizado para brindar servicios a empresas productivas o a entidades académicas que lo demanden. De la misma manera, el Taller de Informática ofrecerá programas de estudios de especialización y de post-grado, así como de educación continuada en informática.

El Taller de Informática, amén de responder a las necesidades modernas de los estudios universitarios, servirá también

Significativo aporte de la UNPHU a la educación tecnológica

24 aulas, ubicado en el Campus II de esta Casa de Altos Estudios, y que será destinado particularmente para impartir docencia en distintas carreras técnicas.

La inversión de esa segunda fase se eleva a la suma de unos diez millones de pesos y será cubierta con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

todos sus profesionales y técnicos.

Además de constituir un valioso soporte a las carreras de tecnología e informática, el mencionado Taller ha sido establecido para que todos los estudiantes de la UNPHU, sin distinción de la carrera que hayan seleccionado, adquieran la formación que hoy se requiere en el manejo de la computadora,

orientación, ya que, además de lo indicado, ha sido diseñado para graduar profesionales en sectores productivos como las zonas francas, el turismo y la agroindustria. Un comité consultivo, integrado por representantes de esas áreas, tendrá a su cargo la supervisión de las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de cada

para incentivar el desarrollo de nuevas carreras técnicas y vocacionales, buscando de ese modo valorar la formación de recursos humanos en esas categorías y contando con el aval de una institución educativa de gran prestigio nacional como es la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.



Desde la izquierda: Sr. José Aguilar, Lic. Moisés Franco Llenas, el Ing. Heriberto de Castro y el Arq. Roberto Bergés Febles, en el día inaugural.

Consejo Nacional de la Magistratura

Por: LIC. JORGE ELIGIO MENDEZ PEREZ, M.A.

Profesor UNPHU

**SI AVANZO EN LA JUSTICIA, SEGUIDME;
SI RETROCEDO, EMPUJADME;
SI LA TRAICIONO, MATADME;
SI MUERO POR ELLA, VENGADME"**
Anónimo.

La administración de la justicia es una función pública, donde la garantía de la estabilidad para los jueces idóneos, probos y honestos tiene que ser asegurada plenamente junto a la diaphanidad y a la transparencia de que debe hacerse acreedora la democracia. La autonomía funcional del sistema judicial dominicano ha sido exigida con marcada profusión e insistencia permanente por la sociedad civil, buscando con ella que la independencia, la eficacia, la disciplina y el decoro de los tribunales se conviertan en el afianzamiento potable de los jueces que aspiran a beneficiarse de la carrera judicial. Signo visible de preparación que se ha gestado en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña - UNPHU -, donde con los auspicios de la Suprema Corte de Justicia y el ILANUD se lleva a efecto desde el 17 de enero del año 1994, el Postgrado en Estudios Judiciales, donde se avala el conocimiento, la dignidad y la disciplina, con un selecto grupo de profesores consagrados a las Ciencias Jurídicas, al éxito profesional en base a la más elevada interiorización de los valores morales y éticos como condición indispensable del desarrollo humano y la tranquilidad espiritual.

El Consejo Nacional de la Magistratura facilita una adecuada representación de otras ramificaciones del Poder Público, siempre tendiente a asegurar la independencia y la autonomía del Poder Judicial.

Recientemente, la Asamblea Revisora de la Constitución modificó varios artículos de la

Constitución del 1966, dentro de los cuales nos merece mayor atención, por el momento, el artículo 64, donde se reconoce la "autonomía administrativa y presupuestaria" del Poder Judicial, se acepta la inamovilidad de los jueces y, virtualmente, a la luz del indicado artículo se crea el anhelado Consejo Nacional de la Magistratura, sin antes ponderar la necesidad de la gestación oficial de la Escuela Nacional de la Judicatura o Magistratura.

El cuestionamiento surge como el brote del agua de un manantial. Los comentarios se crecen como los pinos de Villa Altagracia. La cuota hegemónica de poder del Presidente de la República ha sido ampliada. El artículo 55 de la Constitución dominicana complementa la posición de incumbente monárquico del titular del Poder Ejecutivo, reviviendo así los tiempos de Pedro Santana y la Constitución de San Cristóbal del 1844.

La concepción de la Constituyente del 1994 va en menoscabo de la "autonomía e independencia de los jueces", cuando faculta en el Párrafo I, del artículo 64, que el Presidente de la República presida el Consejo Nacional de la Magistratura. Esto es contrario a la democratización de la justicia y afecta el consenso a que habían llegado amplios sectores nacionales en torno a una modificación a la Constitución fruto de la reflexión, de la meditación y del equilibrio institucional del Estado Dominicano.

Con la modificación de la Constitución Dominicana debió venir al unísono la transformación inmediata de la Ley de Organización Judicial número 821 del 1927 y sus modificaciones,

así como la Ley Orgánica de la Suprema Corte de Justicia número 25-91, y en un solo cuerpo jurídico agrupar las leyes dispersas en una novedosa y bien pensada Ley Orgánica del Poder Judicial de la República Dominicana, que regule la marcha del Consejo Nacional de la Magistratura, la Escuela Nacional de la Magistratura; donde se determine la inspección regular del movimiento de los tribunales y sus funcionarios, a fin de atender sus necesidades funcionales y administrativas, la organización fecunda de los servicios auxiliares de la justicia; buscando siempre que la administración la justicia se distinga no solo por el decoro de sus representantes, sino también por la excelencia, la eficacia y la calidad total al momento de impartir justicia. Así se revive el dicho: *Justitia omnium est regina virtutum* ("La justicia es reina y señora de las virtudes").

El Consejo Nacional de la Magistratura, siempre resguardando la "autonomía e independencia de los jueces",

deberá tener a su cargo la conducción del sistema administrativo de la justicia, así como beneficiar a los jueces con la carrera judicial fuera de toda conformación político-partidista. Dentro de las atribuciones del Consejo Nacional de la Magistratura hay que consignar la designación de los jueces de la Suprema Corte de Justicia y de la Junta Central Electoral; ejercer la potestad disciplinaria sobre todos los miembros del sistema judicial, conocer de las denuncias por las faltas cometidas por los miembros del Poder Judicial; preparar el anteproyecto de presupuesto del Poder Judicial; inspeccionar el funcionamiento de los tribunales sin lesionar la libertad y la discrecionalidad de que están investidos los jueces; adecuar el ejercicio de la profesión del derecho imponiendo fuertes sanciones a los abogados inescrupulosos, así como a los demás agentes auxiliares de la justicia.

Así avanza...



...el moderno edificio para carreras técnicas que actualmente se construye en el campus 2 de nuestra universidad, y el cual estará dotado de 24 aulas distribuidas en tres niveles. El mismo tiene como unidad ejecutora la Fundación Universitaria Dominicana, y es auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación APEC. La Construcción de esta edificación forma parte de un programa de incentivo al desarrollo en el País de carreras técnico-vocacionales.

¿Cómo contribuye la UNPHU a la formación Integral del Profesional?

Dr. Luis O. Brea Franco

Director Departamento de Actividades Académicas Co-Curriculares.

Gracias a la inquietud del Rector, Arq. Roberto Bergés Febles, quien preocupado por la marcada tendencia de la educación universitaria moderna a producir únicamente profesionales ultra-especializados en sus áreas de estudio, ha querido contribuir a superar esta situación en el ámbito de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, con la institución de un espacio educativo que tome como centro de su interés al hombre en la multiplicidad de sus posibilidades creativas.

Para concretar esta intención se establecieron unos claros objetivos que guiarían la acción académica. Se intentaría:

- Desarrollar actividades académicas tendentes a la formación integral de la personalidad de nuestros jóvenes;
- Promover el conocimiento de las ciencias y de las artes desde un enfoque unitario de la cultura;
- Contribuir a despertar aptitudes creativas en el orden del pensar y el hacer; y
- Ayudar a formar actitudes de cooperación y solidaridad hacia la comunidad.

Todo ello se habría de cumplir mediante la promoción y celebración de actividades tales como: conferencias, exposiciones, conciertos, recitales, paneles, etc., a las cuales se debería involucrar la participación de toda la comunidad universitaria hasta lograr su articulada integración.

Con tales ideas claras, el Consejo Académico, máximo organismo deliberativo de la Universidad, en sesión de fecha 15 de febrero de 1990, mediante su segunda resolución, aprobó la creación del Departamento de Actividades Co-curriculares, basado en un anteproyecto sometido, en atención a los requerimientos del señor Rector, por quien suscribe este artículo, en fecha 24 de enero del mismo año.

Dentro de la estructura académica de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña esta unidad académica quedó constituida como un Departamento de carácter general, es decir, su área de servicio se extiende a toda la población universitaria y por su interés abarca todos los campos de la actividad humana, a diferencia de los demás departamentos académicos, encargados de prestar asistencia en áreas básicas y profesionales especializadas del saber.

Por su vocación fundacional estrictamente humanista y por la tendencia a reunir e integrar el saber y la cultura que lo rige,

realizadas y por la excelente calidad de las mismas, debido a la alta calificación de los expositores y a la variada elección de los temas, el Departamento está cumpliendo con los objetivos de proporcionar a los estudiantes la oportunidad de ampliar el campo de sus conocimientos, y de vivir nuevas y variadas experiencias en el ámbito de las ciencias y de las artes con vista a su formación humana integral.

El Departamento prepara, semestralmente, un programa de actividades en atención a las propuestas de las diversas unidades académicas y a las solicitudes presentadas por profesores y estudiantes interesados en participar

Los estudiantes de la Universidad con inclinación por el estudio y la creación literaria cuentan con el Taller Literario "Pedro Henríquez Ureña", bajo el patrocinio del Departamento, y cuyos trabajos son coordinados por el laureado poeta José Enrique García.

Aparte del interés que suscitan en sí mismas las actividades programadas por el Departamento, estas tienen, además, un efecto académico.

Para tal fin se ha establecido el crédito co-curricular. Cada crédito de esta especie equivale a la asistencia durante seis (6) horas a las actividades co-curriculares. Todo estudiante de la Universidad tiene que cumplir como requisito ineludible para graduarse, con un determinado número de créditos co-curriculares. La cantidad de créditos que necesita acumular cada estudiante dependerá del número de semestres de la carrera que curse.

Con el fin de recoger el contenido

Con la ejecución de un programa educativo que toma como centro de su interés al hombre en la multiplicidad de sus posibilidades creativas, es como contribuye la UNPHU a la formación integral del Profesional.

forma parte natural de la Facultad de Humanidades y Educación, y por tanto, esta adscrito a la misma.

En su estructura interna está compuesto por un Director, quien es el coordinador general de la unidad, y administra, supervisa y evalúa la ejecución de los objetivos del mismo, cuenta, además, con dos Asistentes Académicos, uno de ellos encargado de dar continuo seguimiento al proceso de programación de las actividades que se ofrecen durante cada semestre y, el otro, encargado de todo lo relativo a la evaluación y supervisión del orden y aprovechamiento de las actividades por parte de los asistentes a las mismas. También cuenta con un Asistente Secretarial, encargado de la coordinación de las funciones propias de la secretaria de la unidad académica.

Por el número de actividades

activamente como disertantes o como patrocinadores de determinadas actividades.

Entre los actos organizados, que han sido de gran provecho para todos, contamos: las Cátedras Magistrales "Pedro Henríquez Ureña", "Juan Jacobo de Lara" y "Malaquías Gil Arantegui"; los ciclos de conferencias y de charlas sobre Turismo; Administración; Economía; Derecho; Política; Psicología, Literatura, etc.; los paneles sobre el SIDA, la Deforestación, el Aborto, el Estrés, las Tendencias Actuales del Psicoanálisis, etc.; el seminario sobre las Artes Plásticas en Santo Domingo; la Sección "Testimonio de creadores"; y la Serie de Cultura Musical, preparada por un grupo de estudiantes de la Escuela de Medicina.

Gracias a la coordinación del Departamento de Actividades Académicas Co-curriculares han participado en la universidad como disertantes prominentes intelectuales.

de cada actividad realizada y poderlo utilizar luego como material de consulta por estudiantes y profesores, se encuentran clasificadas y depositadas en el Departamento de Tecnología Educativa a disposición de la comunidad universitaria y del público en general. Estos casetes pueden ser escuchados o reproducidos, sin costo alguno, como un servicio de la Universidad a la comunidad. El Departamento de Actividades Académicas Co-curriculares se enriquece con el aporte y la colaboración de todas y cada una de las personas interesadas en ofrecer algo de sí a los demás. Lo logrado hasta hoy, ha sido posible, gracias al apoyo decidido y desinteresado de los funcionarios, profesores y estudiantes e intelectuales de buena voluntad que aunado sus esfuerzos a los nuestros han hecho realidad este proyecto.

"Dime lo que comes..."

Alimentación y Conciencia

Juan Fco. Solís Medina

Profesor Historia UNPHU

Muchas personas afirman que no hay que preocuparse porque nuestra alimentación sea carnívora, frugívora u omnívora. Sostienen que de todas formas moriremos.

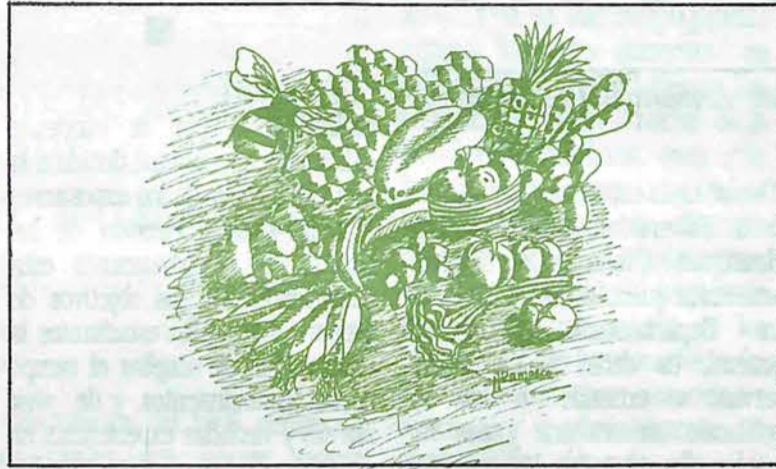
Es evidente que, tarde o temprano, y muchas veces, más temprano que tarde, nuestro cuerpo yacerá en una tumba fría. Ahora bien, de lo que se trata no es de evitar la muerte, sino de darle calidad a la vida.

En otras palabras, más que agregarle años a la vida, en forma indefinida, lo que nos interesa es ponerle vida a los años.

Pero esa vida, que es lo más preciado que posee el ser humano, debe estar llena de salud.

Cuando hablamos de salud pensamos en algo más que una simple ausencia de enfermedades.

La salud holística implica un estado sistemático y articulado de bienestar físico, intelectual, espiritual, social y ambiental que permite que la existencia, en sus



diferentes facetas -servicio a Dios, estudio, trabajo, familia, sociedad- pueda disfrutarse a plenitud.

Por eso, los seres humanos que han poseído un elevado nivel de conciencia han cuidado de su salud integral por medio, entre otras cosas, de una alimentación natural.

Goethe, Sófocles, Rousseau, Darwin, Toscanini, Galileo, Platón, Tolstoi, Buda, Gandhi, Spencer, Huxley, Malthus, Freud, Einstein, Pascal, Calvino, Lenin y un dilatado etcétera, se nutrieron en base a granos, frutas, vegetales, leche y miel de abeja.

Nótese el talento de cada una de esas personas. Y es que, quiérase o no existe una relación entre la calidad del alimento y la calidad del pensamiento. De ahí que podamos señalar lo siguiente: **"Dime lo que comes y te diré como piensas"**.

G.B. Shaw, eminente literato y humorista inglés, murió a los 94 años de edad sin padecer de ninguna enfermedad. En alguna ocasión dijo: "Yo, sin comer carne, me siento diez veces más fuerte que un comedor de cadáveres en putrefacción". Y en otro momento indicó: "El cambio de dieta volvería

inteligentes a los ingleses. No podemos esperar gran cosa de personas que se alimentan de lomo de puerco".

San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en sus Ejercicios Espirituales señalaba que se debe mirar lo que hace provecho, para admitirlo, y lo que hace daño para lanzarlo.

El Papa León XIII, quien murió a los 93 años, fue un gran humanista y con su encíclica *Rerum Novarum* echó la zapata para levantar el edificio de la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Este lúcido Pontífice recusaba la carne; pero su conducta estaba en consonancia con el libro sagrado de los cristianos, el cual señala que Dios les dijo al hombre y a la mujer: "Yo les entrego, para que ustedes se alimenten, toda clase de hierbas, de semillas y toda clase de árboles frutales"(Cfr. La Biblia para Latinoamérica, Génesis 1,29).

Hipócrates, por su parte, fue un gran sabio dentro del Mundo Antiguo, y sentenciaba: **"Que tu medicina sea tu alimento, y que tu alimento sea tu medicina"**.

"Jugando con la historia"

Estudiante UNPHU experimenta con la retroevolución genética.

Es interesantísimo saber que un estudiante de la UNPHU esté jugando con la historia de la genética; probando una hipótesis.

Los trabajos de Mendel, genio y padre de la genética, nos enseñaron que el llamado fenómeno de la retroevolución se podía dar en casos de la consanguinidad genética, siempre y cuando se llegue al pool de genes de la especie en la cual existe consanguinidad.

La retroevolución es un fenómeno de la genética en donde una especie ya desarrollada se mezcla dentro de ella misma sin salir del

pool de genes, buscando pureza en la sangre. Se mezclan padres e hijos; madres con los hijos, hijas con padres y hermanos con hermanas.

Con estos cruces las características recesivas de una especie empiezan a salir al igual que mutaciones genéticas buenas y malas.

Es importante destacar la intuición del investigador en seleccionar los individuos buenos para el cruce y rechazar la herencia no deseada.

Cuando se hace este cruce por años donde las generaciones son capaces de extenderse

seleccionando sus mejores genes, se podría llegar al fenómeno de Genética Evolutiva Primitiva, esto refleja la base y estructura de lo que fue el principio de una especie o una raza.

Este fenómeno juega con la naturaleza misma, con la selección de genes que ella ejecuta para seleccionar al más fuerte y rechazar al más débil.

Este trabajo experimental sería imposible de comprobar en seres humanos ya que significaría un atentado contra la naturaleza misma. En maíz se ha podido lograr, en animales de corral o en especies caninas o felinas no se ha podido lograr por lo imposible que es el factor de los años y la herencia genética en generación. Podría llevar 50 ó 100 años tratar de llegar al fenómeno de retroceder en la evolución o RETROEVOLUCION.

Es casi imposible hacerlo; mas es interesante saber que un estudiante del 6º semestre de la escuela de Medicina Veterinaria de la Nacional Pedro Henríquez,

Ureña, tiene el posible resultado de una verdadera retroevolución y éste está a varios pasos de la Ingeniería Genética para la creación de una raza verdadera, pura y única, solo con la intervención de un cruce fuera de la pureza, y de ésta forma crear el llamado "PIT BULL MINIATURA".

En este trabajo se puede demostrar cómo cruces de consanguinidad en diferentes pool de genes puede crear la verdadera generación retroevolutiva dando origen a una nueva raza; Homosigota, fértil y de una sepa vigorosa.

Esta raza pura tiene todas las características de sus padres transportando así importante información genética a la raza retroevolutiva capaz de subsistir sola en cualquier ambiente; y durante los años en la evolución adoptiva se generó como un híbrido fértil, generando así otra especie. De esa forma se explica como de un pool común de genes se crea el árbol de las especies y sus diferentes reinos animales.

Calidad Total

Dos conceptos para una nueva Facultad

y Reingeniería

Actualmente la facultad de Ingeniería y Tecnología de esta Universidad está llevando a cabo un extenso plan de reestructuración que se extiende a todas sus partes. Pero para ello, el grupo de profesionales que se ocupa en dicha tarea, se está valiendo de un método nada tradicional en nuestro contexto, como es el de la "Calidad Total" y la "Reingeniería".

El ingeniero José del Carmen Bautista, Decano de la facultad en cuestión, y cabeza de este importante proyecto nos detalla, en un ameno conversatorio, importantes aspectos de este singular plan de desarrollo.

política trazada por la rectoría) con la participación integrada de los directores, del comité académico, los profesores, las secretarías y los estudiantes conjuntamente conmigo, todos envueltos en un mismo fin, que es la Calidad Total.

CAMPUS: Abundemos un poco sobre los temas "Calidad Total" y "Reingeniería".

JB: Actualmente esta muy en boga el concepto Calidad Total, pero en nuestro país hay más bien un gran despliegue teórico del mismo, ya que no hay ningún modelo que motive a decir que se ha aplicado aquí y resuelve. Si sabemos que



Heriberto Rosario, de CAMPUS, conversa con el Ing. José del Carmen Bautista en torno a los cambios que se verifican en la Facultad que éste último preside.

CAMPUS: Antes de empezar a cuestionarlo sobre los cambios que actualmente se verifican en su facultad, ¿podría usted hacernos una breve introducción a los mismos?

Ing. José del Carmen Bautista (JB): Toda la Facultad de Ingeniería actualmente está envuelta en un plan de desarrollo que tiene el propósito de mejorar tanto las estructuras físicas, como las estructuras académicas y administrativas propiamente dicho. Con tal propósito hemos elaborado un programa de desarrollo (teniendo en cuenta la

los japoneses lo han desarrollado, porque fue un norteamericano quien ideó la teoría, la que se fundamenta hoy en día, en que todas las cosas siempre se pueden mejorar continuamente, no importa el grado en que estén.

CAMPUS: ¿Dónde estriba la diferencia de estos dos conceptos?

JB: La diferencia es que la Reingeniería es volver de golpe y porrazo a poner todos los elementos para que funcionen, mientras que la Calidad Total plantea que se haga paulatinamente.



decano y directores de las diferentes escuelas de la Facultad de Ingeniería. Desde la izquierda, los Ing: Ramón Andújar (suplantado por Víctor Beras Carpio), Vinicio O. Adams, Julio C. Núñez, José del Carmen Bautista (Decano), José D. Mateo, y José L. Concha.

Nosotros estamos haciendo un híbrido, porque la Facultad se concibe con una política trazada por rectoría de la que tenemos que guiarnos.

CAMPUS: ¿Cómo se aplican, de manera directa, todas estas ideas al remozamiento de la Facultad?

JB: El plan de desarrollo mueve tres etapas: La parte meramente académica, la parte administrativa y la parte física de la Facultad.

CAMPUS: Desglosemos cada una de estas etapas.

ESTRUCTURA ACADEMICA.

JB: En esta etapa uno de los objetivos principales es el planteamiento de nuevo plan de estudios con miras al siglo XXI, para lo que se ha establecido vínculos con instituciones nacionales y extranjeras.

Con el CODIA estamos haciendo contacto para nosotros plantear el concepto de ingeniería como tal, y que todo el país se envuelva en un concepto de Ingeniería moderno. Pretendemos por lo tanto, obtener el aval del CODIA, el CONES y otras instituciones extranjeras.

A nivel de Post-grado tenemos el de Ingeniería Sanitaria y Ambiental en el que contamos con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y otras organizaciones.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

JB: Estamos, en esta parte, en la implementación de una estructura administrativa funcional, de tal manera que pretendemos que nuestra Facultad trabaje continuamente de 6 A.M. a 9 P.M. con el mínimo de personal posible.

Es bueno destacar que hemos elaborado un presupuesto administrativo por objetivo, es decir, aprovechando toda nuestra capacidad administrativa. Estamos también en la acción de crear una base de datos de la Facultad. A largo plazo pretendemos en esta área, el liderazgo Nacional.

ESTRUCTURA FISICA.

JB: En lo que respecta a esta etapa, tenemos a corto plazo una remodelación de la planta física, así como el área de influencia de la Facultad que es lo que la gente ve cuando llega. Se ha estado reparando y modernizando todos los laboratorios y equipos para mejorar la parte docente, y encaminarnos al servicio nacional. Pretendemos también la construcción de un laboratorio para la escuela de Ingeniería Industrial, que es la más joven de todas.

Agradecemos el apoyo que está dando el rector a todos estos esfuerzos, sin el cual hubiese sido imposible obtener los actuales logros.

La UNPHU



Ante los Recursos Naturales:

Un Vistazo a las actividades que en dicho Campo Realiza esta Universidad

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña desde hace mucho tiempo a estado realizando el estudio de una de las problemáticas que más afecta a la nación dominicana, como lo es la conservación o protección de los Recursos Naturales, por lo que esta institución no solo se ha limitado a presentarles a sus estudiantes y a la comunidad diversas charlas y seminarios, sino que se ha transportado a lo práctico, ya que considera que demostrar con los hechos es el mejor ejemplo.

El desarrollo de la República Dominicana siempre requerirá nuevas creaciones y una adaptación permanentemente ágil a nuestra realidad cambiante, parte de este desarrollo solo es posible si se basa en políticas y estrategias que mantengan y expandan la base de los Recursos Naturales.

por tal motivo, y como un testimonio fehaciente de las actividades realizadas por la UNPHU en pro de nuestra naturaleza, haremos un enfoque a grandes rasgos de las mismas.

Reserva Ecológica

La hacienda Nigua posee una importante porción de terreno declarada "Reserva Ecológica" la cual sirve como refugio a diversas cantidades de aves, así como a animales que están en peligro de extinción, también sirve como punto de descanso para la migración de aves en su peregrinación desde Norteamérica hacia la costa norte del Brasil.

Finca Energética en la Producción de Carbón, Varas y Puntales

Esta universidad es una de las pioneras en el país en establecer y explotar fincas energéticas, ya que

ha estado realizando esta práctica durante un período de 15 años, produciendo carbón de buena calidad y a bajo costo, así como puntales, postes de cercas y varas de construcción. Esto ha servido para que varios agricultores y empresarios se animen a invertir en esta importante actividad, que contribuye de una manera significativa a evitar el corte desmedido de los bosques de nuestro país.

Vivero Forestal y Frutal

La UNPHU posee dos grandes viveros frutales y forestales con capacidad de producir un millón de plantas cada año, para de esta manera garantizar el suministro de plantas a los diferentes proyectos en que esta institución está involucrada, estos viveros poseen la más depurada metodología para la producción de plantas frutales y forestales que tanto necesita el país.



Sistema de Producción Silvo Pastoril

Este es un sistema en el cual se respeta el árbol a la vez que se garantiza un nivel de producción que satisface las necesidades de los productores.

La UNPHU posee un ejemplo de explotación SILVOPASTORIL,

al conjugar una de las mejores bases genéticas del ganado bovino y el más grande de los rodajes de caobas existentes.

En la Cuenca del Río Nigua

Con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la UNPHU dispone de un plan de ordenamiento Hidrográfico de la cuenca del río Nigua; esta cuenca reviste un especial interés no solo por encontrarse su desembocadura en las proximidades de la Hacienda Nigua, sino, por presentar características de asentamiento humano y de actividades productivas que merecen ser analizadas, y para tratar de evitar problemas de contaminación y de deterioro de las bases de los recursos que presentan las mismas.

En la Cuenca del Río Nizao

En colaboración con la universidad de CORNELL, se están desarrollando actividades que nos permitirán comprender el papel del hombre y sus actividades frente a las alternativas de producción que se le brindan.

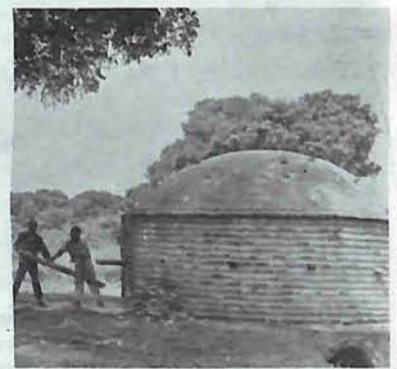
Estas investigaciones socio-económicas podrán darnos luces para percibir la mejor manera de abordar al hombre del campo dominicano. Además con la participación decidida de la universidad de CORNELL, se ha podido establecer parcelas de evaluación de las pérdidas de suelo en esta cuenca.

Estos estudios revisten gran importancia para la evaluación de los grados de sedimentación y de la vida útil de las presas construidas sobre el Río Nizao, así como para la implementación de las medidas necesarias para la explotación de dichas obras.

En la Cuenca del Río Yaque del Norte

Como un resultado de las investigaciones realizadas, la UNPHU ha sido invitada a suplir asistencia técnica al proyecto de manejo integral de los Recursos Naturales, en la micro cuenca de los Dajaos, Manabo (Jarabacoa). Los Dajaos es un afluente de importancia del río Yaque del Norte.

La aplicación de las metodologías utilizadas por la UNPHU en esta porción de la cuenca alta del río Yaque del Norte, unidos a las acciones que realizan los organismos



correspondientes nos permiten establecer un modelo a seguir en las zonas de altitud del país.

Esto es una muestra de los esfuerzos que está realizando la UNPHU en el campo de los Recursos Naturales, para el desarrollo de la nación. La UNPHU desde hace mucho tiempo ha estado ofreciendo un post-grado Forestal, el cual ha tenido influencia importante en las tomas de decisiones a nivel nacional, así como para el presente año 1995 tiene como finalidad impartir una maestría en "MANEJOS DE RECURSOS" que contribuirá a la formación de recursos humanos de la más alta calidad y con el perfil profesional que la actualidad y los años venideros exigen.

Rincón

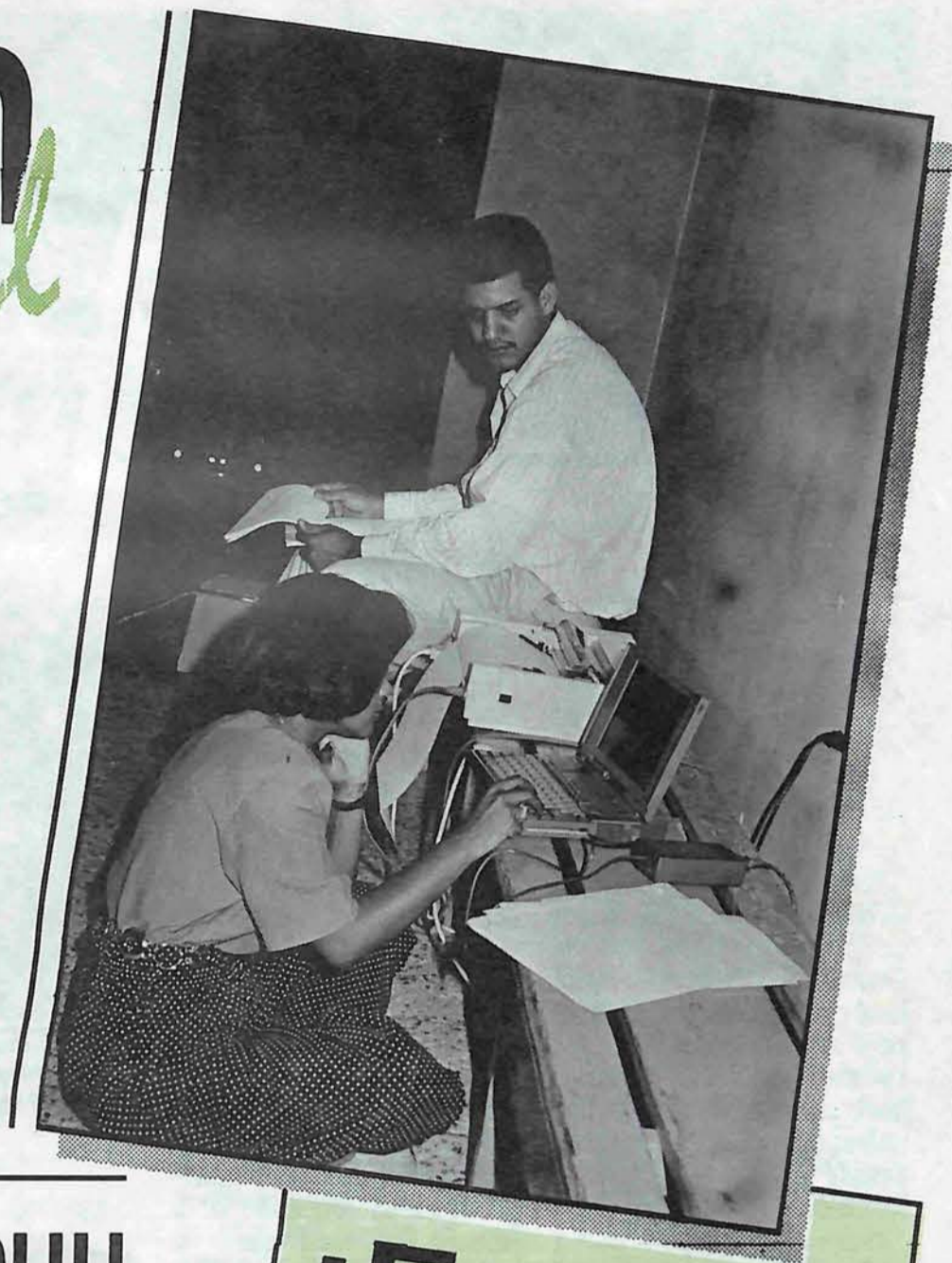
Estudiantil

Cabalgas por mis colinas
y me alcanzas,
penetras la luz, la piel
los sueños.
Se escapan las gaviotas
dentro de mí.

Tus labios.
Sangran palabras
estaciones...
Entre el oleaje
mi cuerpo a tu cuerpo
unido en total brevedad.

OLEAJE

Rocio del Alba Then.



Estudiante UNPHU exige más horas de clases

En comunicación escrita enviada a la redacción de CAMPUS, el estudiante Tomás J. Cedeño de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Universidad, hace una serie de planteamientos en torno al área educativa en sus diferentes niveles.

Tanto para el nivel primario como el secundario, Tomás J. Cedeño plantea como imprescindible aumentar a 9 horas la jornada diaria de clases; hacer una evaluación individual a cada estudiante;

enviar los estudiantes aptos a las Universidades y los calificados a carreras técnicas. Plantea además efectuar evaluaciones a nivel profesional, y agenciar para el estudiante secundario facilidades de trabajo de verano.

Así mismo sugiere para la educación superior, la creación de un órgano de control universitario para evaluar la calidad docente de dichos centros, y la garantía de puestos de trabajo a los estudiantes de término en sus pasantías.

Haciendo esto, según explica en el texto, mejoraría la calidad educativa en todos los niveles.

¡Eso es AMOR!

Cuando el fotógrafo de CAMPUS, Abner Villavicencio, en sus continuas caminatas por los pasillos de la UNPHU, se encontró con estos jóvenes que de manera tan informal laboraban en su trabajo de grado con ordenador, printer y todo, les preguntó el motivo de su informalidad, y ellos le dijeron que estaban tan habituados a la universidad, que no podían trabajar lejos de ella. ¡Vaya;

Rincón

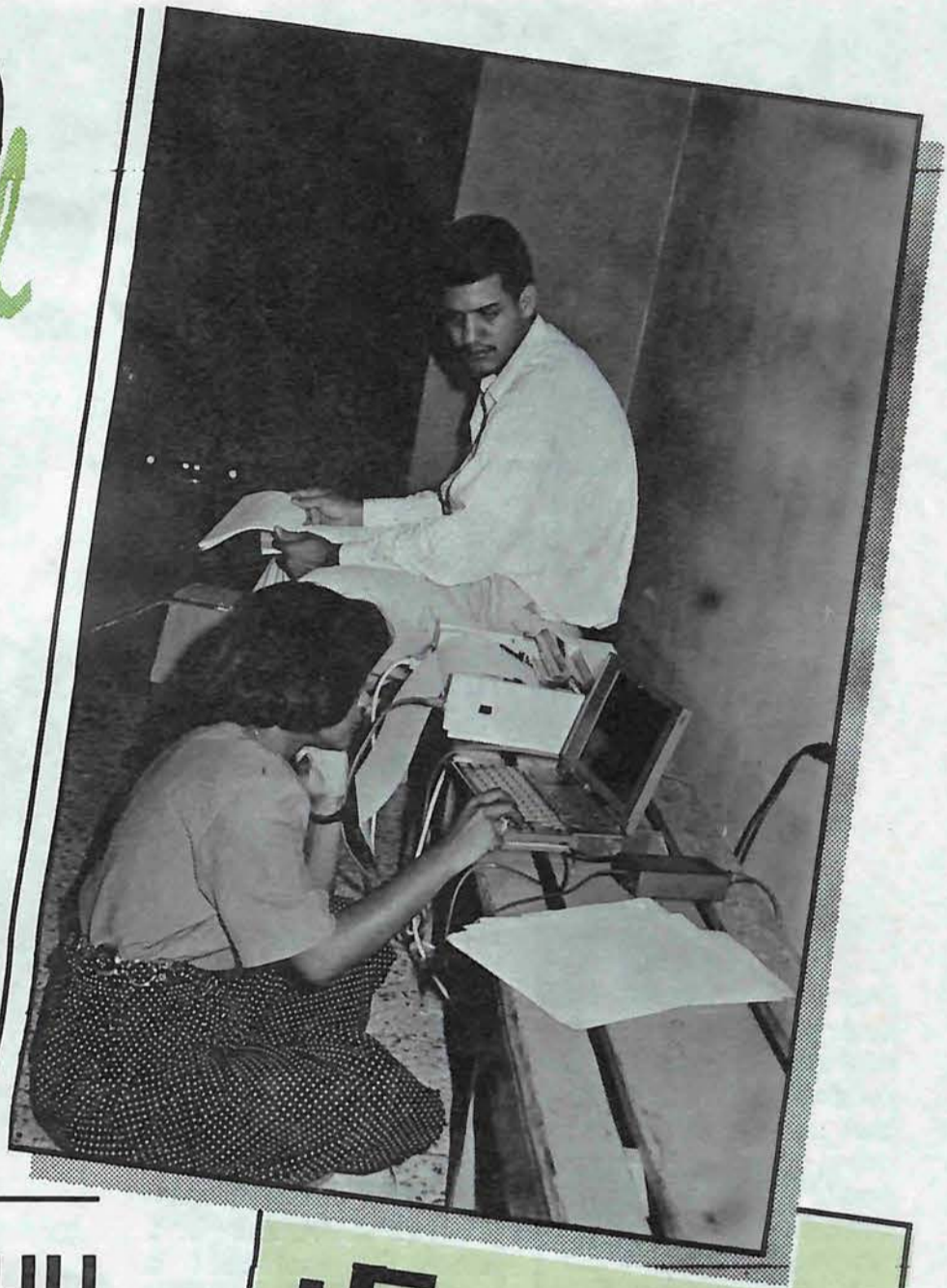
Estudiantil

Cabalgas por mis colinas
y me alcanzas,
penetras la luz, la piel
los sueños.
Se escapan las gaviotas
dentro de mí.

Tus labios.
Sangran palabras
estaciones...
Entre el oleaje
mi cuerpo a tu cuerpo
unido en total brevedad.

OLEAJE

Rocio del Alba Then.



Estudiante UNPHU exige más horas de clases

En comunicación escrita enviada a la redacción de CAMPUS, el estudiante Tomás J. Cedeño de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Universidad, hace una serie de planteamientos en torno al área educativa en sus diferentes niveles.

Tanto para el nivel primario como el secundario, Tomás J. Cedeño plantea como imprescindible aumentar a 9 horas la jornada diaria de clases; hacer una evaluación individual a cada estudiante;

enviar los estudiantes aptos a las Universidades y los calificados a carreras técnicas. Plantea además efectuar evaluaciones a nivel profesional, y agenciar para el estudiante secundario facilidades de trabajo de verano.

Así mismo sugiere para la educación superior, la creación de un órgano de control universitario para evaluar la calidad docente de dichos centros, y la garantía de puestos de trabajo a los estudiantes de término en sus pasantías.

Haciendo esto, según explica en el texto, mejoraría la calidad educativa en todos los niveles.

¡Eso es AMOR!

Cuando el fotógrafo de CAMPUS, Abner Villavicencio, en sus continuas caminatas por los pasillos de la UNPHU, se encontró con estos jóvenes que de manera tan informal laboraban en su trabajo de grado con ordenador, printer y todo, les preguntó el motivo de su informalidad, y ellos le dijeron que estaban tan habituados a la universidad, que no podían trabajar lejos de ella. ¡Vaya;

HOTEL MONTAÑA

UN LOGRO DE LA ADMISTRACION UNPHU.

Enclavado en el corazón de Jarabacoa, allá donde el frescor de la flora se mezcla con las bondades celestiales para conformar un espectáculo capaz de cautivar al espíritu, se encuentra el Hotel Montaña, el cual, gracias a la persistente y valiosa obra de restauración llevada a cabo por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, quien tiene a su cargo la administración del mismo, ha recuperado con mayores características su pasado esplendor.

Este renaciente hotel, antes de su arribo a la UNPHU se hallaba en deplorables condiciones físicas debido a su abandono y deterioro progresivo, luce hoy esplendoroso, y no solo sirve de lugar de descanso y recreo para aquellos turistas que buscan comulgar con la naturaleza, sino de campo de entrenamiento para los estudiantes de la Escuela de Hotelería y Turismo de esta Casa de Altos Estudios.

Luego de la firma de un contrato de diez años con el Estado Dominicano a través de la Corporación Hotelera, la UNPHU emprendió un sistemático plan de reformas y remodelación del hotel, programa que hasta la fecha ha tenido un gasto superior al millón y medio de pesos, y el cual continúa actualmente con el propósito de dotarlo de los recursos y comodidades propias de un centro de alta categoría entre los de su clase.

Las condiciones en que otrora se hallaba el Hotel Montaña, serviría como elemento de referencia para valorar los éxitos de un programa que, como el llevado a cabo por la UNPHU en el rescate del mismo, ha logrado superar las causas que le dieron origen.

En este programa, el cual implicó un proceso de restauración total, se llevo a cabo el acondicionamiento de la jardinería así como del bungalow y casi en su totalidad de la cafetería, al igual que la solución de los males que afectaban la estructura e impedían el libre desenvolvimiento de las actividades.

Además se efectuó la compra y reparación de frigoríficos, la adquisición de una potente planta y de todos los implementos necesarios para el ofrecimiento de un buen servicio.

Gracias a esta labor, todos los estudiantes de hotelería conque cuenta esta universidad pueden realizar sus prácticas en este hotel, y tanto los visitantes locales como los extranjeros podrán alojarse cómodamente en él para gozar de sus instalaciones y de las bellezas del paisaje que lo rodea.

El Hotel Montaña es hoy un lugar de refugio y solaz, y por lo tanto la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña se siente satisfecha de la obra que ha realizado y realiza en él.



Vista del área de la piscina, uno de los atractivos lugares del Hotel Montaña



Así lucen las fachadas del Hotel Montaña, en íntima unión con la naturaleza.



Los interiores del hotel se muestran amplios y confortables



El bar es uno de los espacios más agradables con que cuenta el hotel.